

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA DE CIENCIAS DE EDUCACION

PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA



UNIDOS CONTRA EL BULLYING ESCOLAR, DENUNCIA Y SALVA UNA
VIDA

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE
BACHILLER EN EDUCACIÓN

AUTORA:

Rodríguez Fernández, Manuela Milagritos

Trujillo– Perú

2018

ÍNDICE

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

1. INTRODUCCIÓN	01
2. BULLYING	03
2.1. DEFINICIÓN	03
3. FACTORES	03
3.1. FACTORES INDIVIDUALES	03
3.2. FACTORES FAMILIARES	04
4. PERSONAJES	04
4.1. VÍCTIMA	04
4.1.1. TIPOS DE VÍCTIMA	04
4.1.1.1. VÍCTIMA ACTIVA	04
4.1.1.2. VÍCTIMA PASIVA	05
4.2. AGRESOR	05
4.2.1. AGRESOR INTELIGENTE	05
4.2.2. AGRESOR POCO INTELIGENTE	05
4.2.3. ACOSADOR VÍCTIMA	06
4.3. ESPECTADOR	06
4.3.1. ROL DE LOS ESPECTADORES	06
5. TIPOS DE ACOSO	07
5.1. ACOSO VERBAL	07
5.2. ACOSO FÍSICO	07
5.3. ACOSO PSICOLÓGICO O RELACIONAL	07
6. CONSECUENCIAS	08
6.1. VÍCTIMA	08
6.2. AGRESOR	09

6.3.	ESPECTADOR	09
7.	ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LAS CONDUCTAS AGRESIVAS	10
7.1.	ENTRENAMIENTO DE HABILIDADES SOCIALES	10
7.2.	RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	11
7.3.	DESARROLLO DE LA EMPATIA	11
8.	CONCLUSIONES	14
9.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	15

Agradecimiento

Va cordialmente para nuestro Decano, gracias a él podemos nutrarnos de nuevos conceptos educativos. Que nos ayudaran a incentivar a la lectura y desarrollar nuestras habilidades.

DEDICATORIA:

Este trabajo está dedicado a Dios porque desde el cielo supo guiarnos por el sendero de la luz y la tranquilidad. Nos brindó su inteligencia, sabiduría para comenzar con eficacia nuestro trabajo y culminarlo con gran satisfacción

INTRODUCCIÓN

En nuestro país las instituciones educativas pasan por muchas problemáticas una de ellas es el acoso escolar o denominado también Bullying, el cual se le reconoce como un fenómeno presente en muchas escuelas del Perú y del Mundo.

El acoso escolar se ha convertido en uno de los temas más polémicos de los últimos tiempos. El hecho de que las aulas de clase sean cada vez menos seguras es algo que preocupa no sólo a padres de familia y a docentes, sino a las autoridades en general, por la razón de que el acoso ya no se está limitando a un territorio meramente escolar. La región La Libertad es la segunda a nivel nacional con más casos de bullying, informó el gerente regional de Educación, Willard Loyola, durante la presentación del “Plan de Trabajo del Comité Multisectorial Antibullying”. Según la autoridad local, en lo que va del año sólo se han presentado diez casos de bullying en la región, sin embargo es posible que la estadística sea mayor ya que estos casos suelen esconderse por vergüenza, temor u otro factor. “Generalmente no se sanciona a los agresores porque el derecho de la educación está garantizado por el Código del Niño y del Adolescente. Si un profesor suspende a un escolar por 15 días se le apertura proceso administrativo”, añadió.

Describir aquí la problemática del bullying escolar

Castells (2007) manifiesta que “En el continente Europeo a fines de los años 60 y comienzos de los 70 las autoridades que estaban a cargo del sistema educativo entre otros, empezaron a preocuparse por aquellas innumerables conductas extremas y disruptivas, las cuales alteraban el normal proceso de desarrollo académico, psicológico y social dentro del recinto escolar, sintiendo la necesidad de comenzar a investigar dicha problemática para a su vez enfrentarla. En un inicio al maltrato escolar se le conocía como ‘mobbing’ denominado por los escandinavos para referirse a las amenazas y al acoso escolar desde un punto de vista grupal; posteriormente aparece el ‘bullying’ que surgió al visualizarse la importancia de la agresión escolar desde el ámbito individual, de tal modo que el bullying abarca tanto los problemas de conducta a nivel grupal e individual, además se considera más significativo que mobbing, por esta razón la palabra bullying es más utilizada cuando se trata de maltrato escolar” (pg. 59)

Olweus (2004), en conjunto con los países escandinavos, son los pioneros en esta área de investigación. El primer estudio sistemático se inició en 1970 en Suecia, mientras que en Finlandia, a finales de la década de los 70 dirigido por Lagerspetz y, en 1982 en Noruega bajo la dirección de Olweus, quienes comenzaron a investigar y hacer campañas antibullying a raíz de 3 suicidios de adolescentes en ese año.

La UNESCO, realizó un estudio sobre acoso escolar (bullying) en 16 países latinoamericanos (Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay) entre los años 2009 y 2011 a 2.969 escuelas, 3.903 aulas y 91.223 estudiantes de 6º grado, obteniendo como resultado que, el 51% de los estudiantes de estos países dicen haber sido víctimas de insultos, amenazas, golpes o robos por parte de sus compañeros, manifestando que la agresión más frecuente es el robo (39%), seguida de la violencia verbal (27%) y la violencia física (17%). Respecto a la violencia física entre estudiantes, cinco países muestran altos niveles, estos son: Argentina con un 24%, Ecuador y República Dominicana con un 22%, Costa Rica y Nicaragua con un 21%; mientras que, Cuba.

Landazuri (2007) realizó una investigación sobre asociación entre el rol de agresor y el rol de víctima de intimidación escolar con la autoestima y las habilidades sociales de adolescentes de un colegio particular mixto de Lima.

1. BULLYING

1.1. Definición (sub títulos con minúscula)

Olweus (2004) refiere que “El acoso e intimidación se origina cuando un estudiante es agredido, se convierte en víctima o está expuesto de forma reiterada a acciones negativas que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, durante un tiempo prolongado. Una acción negativa se da cuando alguien de forma intencionada causa daño o hiere a otra persona, entre los tipos de acciones negativas tenemos, de palabra: amenazas, burlas, poner apodos; de tipo físico: golpear, empujar, dar una patada, pellizcar o impedir el paso a otro; de tipo gestual: muecas, gestos obscenos, y finalmente la exclusión de alguien de un grupo sin razón alguna.”(p. 18)

Ortega (2004) el acoso escolar “Es un fenómeno de violencia interpersonal Injustificada que ejerce una persona o grupo contra sus semejantes y que tiene efectos de victimización en quien lo recibe. Se trata estructuralmente de un abuso de poder entre iguales” (p.19)

Cerezo (2007) define al bullying como “Un conjunto de conductas agresivas, entendidas como continuos ataques, sean estos: físicos, psicosociales o verbales, propiciados por estudiantes que ejercen una posición de poder que es el deseo de intimidar y dominar, frente aquellos que son débiles quienes poseen una incapacidad para salir de esa situación, desarrollando la sensación de indefensión.”(p.18)

2. FACTORES:

2.1. FACTORES INDIVIDUALES:

Cerezo (2007) manifiesta que: “La personalidad representa aquellas características del individuo que explican los patrones permanentes en su manera de sentir, pensar y actuar”. Por ende los factores intrapersonales como el temperamento del niño, también desempeña una función en el desarrollo de un modelo de reacción agresiva, un niño de temperamento activo e intolerante es más propenso a convertirse en un

joven agresivo, porque su personalidad agresiva es una actitud que favorece al desarrollo de comportamientos agresivos.”(p. 20)

2.2. FACTORES FAMILIARES:

Ovejero (2005) considera que “El maltrato doméstico se produce en el hábitat familiar, cuyo agresor puede ser cualesquier miembro de la familia, quien abusa sin compasión de los niños, adolescentes, conyugues u otros parientes a quienes pretende amar con látigo en mano.” (p. 20)

Castells (2007) asegura que “La institución más violenta de nuestra sociedad es la familia, cuya violencia es el resultado de prejuicios culturalmente muy arraigados como el hecho de que la mujer es propiedad del marido y que los hijos son propiedad de los padres, pudiéndose hacer lo que se quiera con cada uno de ellos, violentando sus derechos como seres humanos. Por lo tanto, la familia es la que se encarga de sembrar conductas maltratantes de irrespeto a sus miembros, oponiéndose así; al amor y a todo lo que engloba esta palabra.”(p. 22)

3. PERSONAJES:

3.1. VÍCTIMA

Castells (2007) sostiene que “La víctima es incapaz de defenderse y la mayor parte del tiempo dentro del centro educativo está sola y sus compañeros siempre la excluyen de cualesquier actividad académica o social. Entonces la exclusión soledad de la víctima le hace más propensa para recibir cualquier acoso, desamparo es visualizado por el agresor como una ventaja, como presa fácil para continuar aplastándola y manteniéndola bajo su yugo de dominio y maltrato.”(p.10)

3.1.2. TIPOS DE VÍCTIMA

3.1.2.1 VÍCTIMA ACTIVA O PROVOCATIVA

Castells (2007) sostiene que “Esta víctima se caracteriza por ser inmadura, en algunas circunstancias no tiene la intención de provocar, sino que simplemente no ha entendido como debe comportarse, en otras veces de una forma consciente se propone irritar a los demás deliberadamente, consiguiendo algo de

atención, puede llegar a pensar que la atención negativa es mejor que no recibir ninguna atención.” (p.10)

3.1.2.2. VÍCTIMA PASIVA O SUMISA

Castells (2007) sostiene que “Generalmente es más frecuente encontrar este tipo de víctimas, se trata de alumnos tímidos e inseguros, sumisos, tranquilos, sensibles, caracterizándose por tener un patrón de reacción sumiso-evitativo por la tendencia a la depresión, baja autoestima, carencia de habilidades sociales(aislamiento), escasa popularidad, son malos deportistas, provienen generalmente de familias sobre-protectoras, pueden padecer problemas psíquicos o alguna discapacidad física que los alejan de los cánones de belleza exigidas por la sociedad de la moda y del consumo. Si bien las autoras antes mencionadas, consideran que la víctima provocadora tiene mejor autoestima a diferencia de la víctima sumisa.”(p.10)

3.2. AGRESOR:

3.2.1 TIPOS DE AGRESOR

Sullivan (2005) sostiene que existen tres tipos de acosador inteligente, poco inteligente y de la acosadora víctima, que veremos a continuación:

3.2.1.1. Acosador Inteligente: Afirma que el agresor “Puede ser popular y tener buen promedio académico, además posee mucha habilidad cuando se trata de organizar a quienes lo rodean para que cumplan sus órdenes, es egoísta y muestra seguridad en sí mismo, generalmente este tipo de agresor no siente empatía por nadie, no sabe ponerse en la situación de sus víctimas porque no le importa el sufrimiento ni las lágrimas de los demás.” (p 16)

3.2.1.2. Acosador Poco Inteligente: Afirma que el agresor “Sobresale por su habilidad de conquistar nuevos compañeros debido a su comportamiento de aventura en el mundo antisocial, al mismo tiempo que intimida y atemoriza a sus iguales, razón por la cual actúa de manera socialmente disfuncional, son mezquinos y tienen una visión negativa de la vida, fracasan en los estudios y dirigen su odio contra los más indefensos perdiendo popularidad y respeto.”(p.16)

3.2.1.3. Acosador Víctima: “Antes que agresor ha sido o sigue siendo víctima, es acosador en algunas situaciones y víctima en otras, victimiza a los más jóvenes o más pequeños que él y a su vez también es victimizado por sus iguales de mayor edad o contextura física, casi siempre es agresor en la escuela y víctima en el hogar, por esta circunstancia se paraliza emocionalmente al haber recibido dolorosos golpes a lo largo de su vida.

Los agresores pueden ser muy variados, pero todos tienen en común, que hay algo o alguien que les hace sentirse inseguros, de esta manera es como ellos agreden para sentirse mejor con ellos mismos, usando la agresión y la violencia para evitar enfrentar a sus propios problemas como mecanismo de defensa. Como diría Freud, el pasado gobierna la conducta presente, el resentimiento vivido en la infancia busca la manera de exteriorizar las frustraciones reprimidas haciendo que la persona actué de una forma cruel con los demás.”(p. 17)

3.3. ESPECTADOR.

3.3.1. ROL DEL ESPECTADORES

Sullivan (2005) los espectadores normalmente asumen diferentes roles:

- “Compinches: son amigos íntimos del acosador.
- Reforzadores: actúan de manera que también apoyan la intimidación.
- Ajenos: intentan no llamar la atención sobre ellos mismos, con su aparente neutralidad parecen tolerar la intimidación y ser inmunes a ella.
- Defensores: son los que pueden mostrar coraje en abandonar su papel de encubridores del agresor y convertirse en individuos activos apoyando a las víctimas y condenando al acosador.
- Como anteriormente se ha indicado, el acoso escolar genera conductas destructivas que forman barreras a las conexiones positivas con las personas, abarcando diversos tipos de acoso, entre los cuales sobresale la agresión verbal como tema eje de mi estudio, caracterizada por el uso inadecuado del lenguaje oral con

finde de causar daño a los demás, expresada directa o indirectamente. Quien ejerce el poder utiliza diversas manifestaciones para agredir a los demás.”(p. 17)

Los espectadores son muy diferentes a las víctimas o a los acosadores escolares principalmente porque ellos deciden mantenerse al margen de la situación. Mientras que las víctimas y los acosadores escolares están directamente involucrados, los espectadores piensan que la mejor decisión o lo mejor para ellos es evitar involucrarse en el conflicto por completo

4. TIPOS DE ACOSO:

4.1. ACOSO VERBAL:

Sullivan (2005) refiere “También es conocida como agresión social, la misma que puede ser verbal o no verbal. Incluye llamadas telefónicas ofensivas, la exigencia mediante amenazas de dinero o bienes materiales, la intimidación general, la asignación de apodos, las burlas racistas, el lenguaje sexual, las burlas crueles y la difusión de rumores falsos. Puede ser directo o indirecto. Acoso no verbal indirecto: incluye de manera premeditada y normalmente sistemática, ignorar, excluir y aislar; normalmente enviar de manera anónima notas ofensivas y hacer que los demás estudiantes sientan aversión hacia alguien.”(p.30)

4.2. ACOSO FISICO:

Sullivan (2005) refiere “Es la forma más evidente de bullying, se manifiesta cuando una persona sufre daños físicos, por ejemplo: al ser mordida, pegada, pateada, golpeada, arañada, escupida, zancadilleada, por tirarle del cabello, o causar cualquier otro ataque físico.”(p. 30)

4.3. ACOSO PSICOLÓGICO / RELACIONAL:

Sullivan (2005) refiere “Son acciones que afectan la autoestima y fomentan la sensación de temor. Por ejemplo: hacer gestos, ignorar, reírse de él o ella, amenazar para causar miedo, amenazar con objetos, contar mentiras o falsos rumores, enviar notas hirientes y tratar de aislar a la persona de los demás, por ejemplo: no dejarlo participar, ignorarlo completamente, excluirlo de actividades a propósito, obligarlo a hacer cosas que no quiere.(p. 50)

Voors (2005) considera a este tipo de acoso como, el más frecuente entre chicas preadolescentes. Es muy importante diferenciar entre el acoso verbal del acoso psicológico, ya que como menciona Voors (2005), el acoso verbal se da de una manera directa, es decir, el agresor hiere directamente a la víctima, mientras que el acoso psicológico, se da de forma indirecta, como es el caso del rumor y el aislamiento; lo cual no significa que sea menos perjudicial que el acoso verbal, además podríamos suponer que el componente psicológico se encuentra en todas las formas de maltrato. (p. 50)

5. CONSECUENCIAS:

5.1. VICTIMA:

Dificultades intrapersonales: éstos carecen de confianza en sí mismos, durante casi toda su infancia se encuentran inmersos en un estado de depresión, lo que profundiza la sensación de aislamiento. Habitualmente presentan problemas de ansiedad excesiva, entendida a la ansiedad como temores o preocupaciones, lo que hace que interfiera en sus actividades cotidianas; finalmente, la consecuencia más grave para la víctima son las ideas suicidas y la autoeliminación. Los problemas emocionales provocados en la infancia no siempre acaban ahí, sino que pueden perturbar en la vida adulta.

Dificultades interpersonales: las agresiones verbales mantienen a la víctima confinada en una posición vulnerable, se lo despersonaliza y con frecuencia se lo avergüenza y se lo intimida en presencia de otros, de esta forma la escuela se convierte en un lugar inseguro y desagradable. Por otra parte, la timidez excesiva convierte al niño en una víctima vulnerable al acoso. El acoso prolongado crea una rabia profunda que puede estallar algún día incitándoles a pasar a la acción.

Dificultades académicas: la preocupación del niño por el acoso provoca un bajo desempeño escolar, aunque por lo general mantiene una actitud positiva con las obligaciones escolares, sin embargo, no es lo suficiente ya que se debaten con el daño emocional del acoso lo cual consume todas sus energías. Los niños con calificaciones superiores al promedio, son frecuentemente víctimas de acoso. (Voors, 2005)

5.2. AGRESOR:

Dificultades intrapersonales: estos menores tienden a ser coléricos, deprimidos e impulsivos y no se sienten vinculados con la escuela; la falsa valentía que suelen demostrar no es más que un disfraz con el que tratan de disimular sus profundas sensaciones de vacío interior, inadaptación y falta de afecto, trata de negar su resentimiento y vergüenza. Estos niños generalmente no suelen confiar en nadie, por lo tanto, eso impide buscar ayuda para resolver sus problemas y creen que solos y que con su actitud pueden resolver sus conflictos. (Voors, 2005)

Dificultades interpersonales: para ellos es difícil contener sus emociones y reaccionan de forma colérica dando paso a la acción. También existe otro tipo de agresor que no se altera visiblemente y no reacciona de manera impulsiva, estos buscan la oportunidad para acosar lejos de la presencia de una persona adulta o de algún compañero más fuerte que él que pudiese impedirlo. Estos comportamientos pueden originar problemas permanentes que propician conductas delictivas en la edad adulta. Los agresores son insensibles y carecen de empatía lo cual es un inconveniente crítico para el desarrollo de las relaciones con los demás; estos niños no enfrentan sus temores arraigados, por lo tanto recurren a un mecanismo psicológico de defensa llamado proyección, la misma que consiste en transferir a otra persona las características o los sentimientos que no son deseados dentro de ellos. La violencia intrafamiliar y las relaciones familiares disfuncionales son factores que producen la agresividad en los acosadores. (Voors, 2005).

5.3. ESPECTADOR:

Corren el riesgo de insensibilizarse ante las agresiones cotidianas y de no reaccionar a las situaciones de injusticia en su entorno, además creen que no pueden ayudar a la víctima, su rol pasivo los lastima; genera sentimientos de enojo, rabia, impotencia y culpabilidad por no saber cómo ayudar a la víctima. Estos también presentan pesadillas y preocupación de ser la siguiente víctima y, finalmente, tienen repercusiones negativas en el desarrollo de su personalidad. (Voors, 2005).

6. ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LAS CONDUCTAS AGRESIVAS

6.1. ENTRENAMIENTO DE HABILIDADES SOCIALES

Teruel (2007) refiere “Si el alumno es un poquito tímido, un poco vergonzoso, solitario, o un poco agresivo, debemos enseñarle a mejorar sus relaciones con sus amigos y compañeros haciendo diferentes actividades. Si, por el contrario, el alumno/a es extrovertido, animado y le gusta relacionarse, mediante estas actividades puede mejorar sus habilidades.

Para implantar un programa de desarrollo de las habilidades sociales deberemos enseñar a nuestros alumnos varias estrategias, a saber:

- a) Hacer un análisis compartido de aquellas situaciones en las que los alumnos deban ser competentes en el inicio y/o mantenimiento de las relaciones interpersonales, tales como:

Ejercicio para realizar en clase.

El profesor introduce un dilema:

- Pedir favores, peticiones o cambios de conducta a otras personas.
- Aceptar o rechazar críticas de los demás.
- Ponerse en lugar de los demás.
- Ser capaz de expresar quejas y de hacer cumplidos.
- Trabajar en equipo, sobre todo en situaciones de conflicto o entrenamiento.

- b) Plantear al alumno, de forma individual, en cual o en que situaciones de las descritas anteriormente se siente fuerte y en cuales débil.

- c) Realizar trabajos en equipo donde todos los alumnos tenga oportunidad de participar, expresarse y compartir experiencias.”(pg.79)

6.2. RESOLUCION DE CONFLICTOS EN EL AULA

Teruel (2007) refiere “El conflicto forma parte de nuestra vida cotidiana, es el resultado inevitable de una sociedad altamente compleja, competitiva y muchas veces litigiosa. En nuestras relaciones personales, cada cual tiene sus propias ideas, opiniones y, por su puesto, necesidades. Como abordar nuestras diferencias con otros puede determinar la calidad de nuestras vidas. Mientras que algunos conflictos son simplemente molestias menores que aceptamos como un componente natural de nuestra existencia, otros evitan que nuestras relaciones se

realicen en todo su potencial y algunos llegan a ser tan severos que causan irreparables daños a individuos, familias, medios laborales y comunidades enteras.”

PASOS PARA SOLUCIONAR PROBLEMAS

- Crear una atmosfera efectiva.
- Clarificar percepciones.
- Apuntar a necesidades individuales y grupales.
- Instituir un poder positivo compartido.
- Aprender de los errores de cara al futuro.
- Generar diversas propuestas de solución.
- Realizar acuerdos beneficiosos.
- Ponerse en marcha.” (pg. 80)

6.3. DESARROLLO DE LA EMPATIA

Teruel (2007) refiere y muestra estrategias para conductas agresivas dirigidas para los docentes.

a) *Objetivo. (derivación de subtítulo, en cursiva, sin negrita)*

- “El objetivo de este componente es que el alumnado desarrolle empatía a través de conductas cotidianas en beneficio de sus compañeros y profesores.

Esta estrategia se hace siempre bajo estricta vigilancia del personal, del psicólogo educativo y profesorado.

El desarrollo de empatía no consiste en castigar al alumno poniéndolo a pintar paredes o bancas; a levantar la basura del patio después de recreo, ni a expulsarlo dentro del plantel escolar, que quiere decir que no entre al aula, pero si a la escuela, entre otras. Este tipo de castigos impiden que la escuela ofrezca al alumnado la oportunidad de aprender y practicar el desarrollo de conducta pro social, conductas que se deberán poner en práctica durante actividades académicas guiadas por el profesorado.

b) ACCIONES

- Se toman las siguientes acciones cuando un alumno lastima a otro:

- En caso de haber roto pertenencias, estas se deberán reponer. Cuando un alumno lastima a otro, siempre ofrecerá una disculpa mirando a los ojos. En caso de que el alumno víctima solicite que sea una disculpa pública, se puede desarrollar una asamblea, ya que las asambleas garantizan un ambiente de respeto y protección para todos.
- También es aconsejable desarrollar una asamblea escolar con el objetivo de informar sobre el monitoreo que tendrá el profesor y personal de orientación o psicología, con el objetivo de garantizar que todo el alumnado se sienta protegido dentro del recinto escolar.
- Todo el alumnado participa para acordar las estrategias que se usaran para no emplear apodos, no excluir ni ejercer cualquier tipo de violencia hacia sus compañeros.
- Se establecen compromisos o tratos, para que cada alumno se comprometa a realizar una acción que el decidirá, para no violentar a sus compañeros. El profesorado también participa en esta toma de compromiso.
- El profesor o guía de la sesión, menciona al grupo la forma en la que va a monitorear cotidianamente que no exista violencia, con estrategias como el buzón de quejas, entre otras.
- Cuando un alumno rompe una regla y haya dañado a otra persona u objetos, será importante que haga una reparación del daño, que tiene por objetivo ayudar a que aprenda a desarrollar comportamiento pro social, ayudándole a construir empatía, tolerancia y respeto hacia otras personas. Por ejemplo, un chico que constantemente lastima emocionalmente a un niño con capacidad diferente, puede elegir una forma de reparar el daño apoyando durante un tiempo al otro niño, ya sea para bajar o subir escaleras o mostrarle ayuda en actividades específicas desarrolladas en el aula o el patio; siempre bajo estricta supervisión y previo acuerdo con el niño lastimado, así como de los padres, garantizándoles que el niño violento ya no le lastimara.
- En caso de que un chico haya lastimado o roto algún objeto, la reparación del daño podrá ser reponerlo o pagarlo. Para que tenga mayor valor la consecuencia, se sugiere que el dinero con que el niño pague, lo obtenga a través de su “semana”, “mesada” o cualquier otro dinero que los padres le dan para gastos personales. Y es recomendable que se le solicite demostrar

cualquier otra conducta de apoyo a sus compañeros, a través de la cual exhiba ayuda, cooperación y solidaridad entre otros valores, siempre con el apoyo de los padres.

- En todo caso, siempre el primer paso para la reparación del daño, será aceptar su comportamiento, ofrecer una disculpa, y exhibir una conducta pro social, siempre bajo la supervisión de un educador.” (pg. 114)

CONCLUSIONES

El bullying es el maltrato físico y/o psicológico deliberado y continuado que recibe un niño por parte de otro u otros, que se comportan con él cruelmente con el objetivo de someterlo y

asustarlo, con vistas a obtener algún resultado favorable para los acosadores o simplemente a satisfacer la necesidad de agredir y destruir que éstos suelen presentar.

En las escuelas el bullying debe ser un tema abordado por los padres, docentes y psicóloga de la institución educativa, ya que muchos desconocen del término, las causas y consecuencias traumáticas que ocasionará en sus hijos.

Uno de los factores en el bullying, es la época en que vivimos, puesto que la violencia es transmitida a los adolescentes por medios de comunicación visual, escrita, o de escucha.

Así mismo otros de los factores que generan este alarmante problemas, es que los niños o adolescentes observan agresividad en sus hogar y cuando asisten a sus instituciones educativas estas conductas agresivas lo ponen en práctica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Castells, P. (2007). *Víctimas y matones, claves para afrontar la violencia en niños y jóvenes*. Barcelona-España: Ediciones CEAC.

Cerezo, F. (2007). *La violencia en las aulas*. Madrid, España: Ediciones Pirámide.

Landázuri, V. (2007). *Asociación entre el rol del agresor y el rol de víctima de intimidación escolar*. Revista de Psicología Herediana 2(2),18-20. Recuperado de <http://www.upch.edu.pe/fapsi/rph/NUMERO/Landazuri.pdf>.

Ortega, R. (2010). *Agresividad injustificada, Bullying y Violencia Escolar*. Madrid, España: Alianza.

Ovejero, A. y. (2005). *La convivencia sin violencia*. Sevilla, España: Editorial MAD S.L.

Olweus, D. (2004). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid, España: Ediciones Morata, S.L.

Sullivan, K. (2005). *Bullying en la enseñanza secundaria, el acoso escolar cómo se presenta y cómo enfrentarlo*. Madrid - España: Ceac.

Teruel Romero, J. (2007). *Estrategias para prevenir el bullying en las aulas*. Madrid: Pirámide.

Voors, W. (2005). *Bullying el acoso escolar*. Barcelona-España: Paidós.

Recomendaciones:

Letra arial 12, márgenes izq. 3cm, los demás 2.5 cm, tener cuidado con los subtítulos.